



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

VERSIÓN
TAQUIGRÁFICA

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor
ARIAS, Miguel Mateo
AST, Norberto
BÁEZ, Ariel Carlos
BENÍTEZ, Edgar Victoriano
BRAILLARD POCCARD, Germán María
CALOMARDE, Luís Alberto
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURION, Lucía Itatí
CHÁVEZ, Walter Andrés
DÍAZ, Aída Angélica
GALARZA, Silvia Patricia
GIOTTA, Andrea María
HARDOY, Eduardo Daniel
LÓPEZ, Héctor María
MARTINO, María Belén
MEIXNER, María Alicia
MEZA, Fabiana Mariel
OTAÑO, Marcos Jesús
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
PODESTÁ, Francisco Ángel
POZO, Horacio Vicente
ROMERO BRISCO, José Antonio
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
SÁEZ, Lautaro Javier
VALLEJOS, Víctor Hugo

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

BRANZ, Mario Jacinto
LAZAROFF PUCCIARIELLO, Lorena Ma.
MANCINI, María Eugenia
PÉREZ DUARTE, María del Carmen



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUIGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

SUMARIO

XVI Reunión - 16 Sesión Ordinaria 24 de agosto de 2022

▪ Versión Taquigráfica - Portada.	1
▪ Sumario.	2
▪ Inicio. Constatación del quórum. Izamiento de los Pabellones.	3
▪ Orden del Día.	3
▪ Aprobación de la Versión Taquigráfica correspondiente a la 15 Sesión Ordinaria del 10 de agosto de 2022.	7
▪ Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	7
▪ Punto 2° del Orden del Día. Expedientes venidos en revisión del H. Senado.	7
▪ Punto 3° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	7
▪ Punto 4° del Orden del Día. Expediente con despacho de comisión que va a Prensa.	13
▪ Incorporaciones.	14
▪ Proyecto de ley incorporado, reservado en Secretaría. Expediente 16.949.	15
▪ Proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día e incorporado, reservados en Secretaría. Expedientes 17077, 17078, 17079, 17083, 17084, 17085, 17089, 17091, 17092, 17093, 17094, 17114, 17095, 17096, 17097, 17098, 17099, 17101, 17102, 17103, 17105, 17106, 17107, 17110, 17111, 17112, 17113, 17119, 17120 y 17123.	22
▪ Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	70



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a veinticuatro días de agosto de 2022, siendo las 12 y 36, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintiséis señores legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Branz, Lazaroff Pucciariello, Mancini y Pérez Duarte.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veintiséis señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito a la diputada Centurión a izar el Pabellón Nacional y al diputado Calomarde a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, la diputada Centurión procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Calomarde. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 15 Sesión Ordinaria, realizada el 10 de agosto de 2022.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

1.01.- Notas 3.136 y 3.137: Honorable Senado comunica la aprobación de las leyes: 6.610 por la que se modifica la ley 6.268 sobre Protocolo de Actuación Policial en materia de violencia de género y 6.611, que prohíbe la tenencia, comercialización, acopio y uso de pirotecnia sonora en todo el territorio de la Provincia de Corrientes (Pirotecnia Sonora Cero).

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO

2.01.- Expediente 17.081: declara al 2023 como "Año del 40 Aniversario de la restauración de la democracia en la Argentina". Senadora Seward.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2.02.- Expediente 17.082: crea el Municipio "Malvinas" en el Departamento de Esquina. Senadores Flinta, González y Pellegrini.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General y a la Comisión de Asuntos Municipales.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

3.01.- Expediente 17.080: crea el Colegio de Profesionales en Turismo. Bloque ELI.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

3.02.- Expediente 17.086: regula el ejercicio de la Licenciatura en Obstetricia. Bloque Partido Popular.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

3.03.- Expediente 17.090: declara Fiesta Provincial de la Frutilla, a la que se realiza en Paraje Desmochado. Diputado Chávez.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

3.04.- Expediente 17.100: declara Monumento Histórico e Integrante del Patrimonio Cultural Provincial el panteón en donde reposan los restos del Coronel Isidoro Fernández Reguera, ubicado en el cementerio de la Santa Cruz en la Ciudad de Paso de los Libres. Diputado Arias.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

3.05.- Expediente 17.104: reforma la Ley 5.822 de Aranceles y Honorarios para Abogados y Procuradores. Bloque Partido Popular.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

3.06.- Expediente 17.108: declara Monumento Histórico e Integrante del Patrimonio Cultural Provincial al inmueble sede de la Sociedad Libanesa de la Ciudad de Corrientes. Bloque Partido Autonomista.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

3.07.- Expediente 17.109: adhiere a la ley nacional 26.958 de adhesión al Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidente de Tránsito. Bloque Partido Autonomista.

-Se gira a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

3.08.- Expediente 17.115: exime del pago de Impuesto de Sellos a los proyectos inmobiliarios. Diputada Meixner.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

3.09.- Expediente 17.116: crea el Programa Bibliotecas Inclusivas. Diputados Báez, Benítez, Hardoy, Pereyra Cebreiro, Rotela Cañete y Sáez.

-Se gira a la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad.

3.10.- Expediente 17.117: crea la carrera de Asistente Terapéutico en Geriatría y Geriatría Psicoeducativa. Diputada Rotela Cañete.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

3.11.- Expediente 17.118: adhiere a la ley nacional 27.590 "Mica Ortega", que crea el Programa Nacional de Prevención y Concientización del Grooming o Ciberacoso contra Niñas, Niños y Adolescentes. Bloque Frente de Todos.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el giro de los expedientes antes mencionados.

-Aprobado.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 3° del Orden del Día.

RESOLUCIÓN

3.12.- Expediente 17.087: solicita la interpelación al ministro de Hacienda y Finanzas, contador Marcelo Rivas Piasentini, respecto de las irregularidades detectadas, denunciadas y actualmente investigadas judicialmente en la Dirección General de Catastro y en el Registro de la Propiedad Inmueble. Bloque Frente de Todos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Arias.

SR. ARIAS.- Gracias, señor presidente.

Quiero mocionar el tratamiento sobre tablas de este proyecto de resolución, que trata de una solicitud de interpelación al ministro de Hacienda y Finanzas, contador Marcelo Rivas Piasentini, con respecto a las irregularidades detectadas, denunciadas y actualmente investigadas judicialmente, en la Dirección General de Catastro y en el Registro de la Propiedad Inmueble, proyecto presentado por este Bloque del Frente de Todos.

Fundamenta mi pedido, la gravedad absoluta de los hechos que se investigan; creo, sin temor a equivocarme, que es el mayor escándalo de corrupción ocurrido en este Gobierno y que es conocido.

Partimos desde febrero con allanamientos que permitieron secuestrar documentación falsificada, documentación personal en manos...

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Diputado Arias, disculpe que lo interrumpa.

¿Cuál es la moción? ¿De tratarlo sobre tablas?

SR. ARIAS.- De tratarlo sobre tablas y quiero justificar.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Voy a someter a consideración su moción, por lo que le pido que sea breve en la justificación del pedido de sobre tablas; y en función de su pedido, voy a poner a consideración del Cuerpo, el tratamiento.

SR. ARIAS.- Bueno.

La gravedad de los hechos que ocurrieron, hasta incendios en la oficina que debía resguardar la documentación y hoy no tenemos la posibilidad de contar con la misma, extrañamente sucedido; además, que los organismos cuyos directivos están en este momento detenidos, han sido reemplazados por el ministro que era quien debía controlar.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

Por lo tanto, nos llama poderosamente la atención que esto sea así y que no se hayan intervenido los organismos, como ocurrió con tantos organismos que tenemos intervenidos en la Provincia.

Así que nos gustaría contar con la presencia del ministro en este Recinto, que nos pueda dar explicaciones y que le pueda llevar tranquilidad a la población; por sobre todas las cosas, que nos dé explicaciones de lo ocurrido hasta la fecha. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Arias.

Tiene la palabra el diputado Ast.

SR. AST.- Gracias, señor presidente.

Disculpe, voy a mocionar el pase a la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes, básicamente por una sencilla razón y hago una breve fundamentación: en el sentido que en este Gobierno no hay corrupción y si hubiere cosas o negligencias cometidas por algunas personas que están a cargo de distintas áreas, el Gobierno de la Provincia se puso a disposición de la Justicia y no solamente que se puso a disposición, sino que además señor presidente, actúa como querellante en esta causa; por otro lado, las personas están detenidas.

Y en los ámbitos de la política no se deben discutir los problemas judiciales, señor presidente; los problemas judiciales se discuten en la Justicia que va a ser la que va a dar el resultado. En el ámbito de la política, se discute la política. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Ast.

En consideración la moción del diputado Arias de pedido de tratamiento sobre tablas.

-Rechazado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Rechazado. Solo obtiene 8 votos.

Ahora, pongo en consideración la moción del diputado Ast.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 17.087 es girado a la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes.

Continuamos dando cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

DECLARACIONES



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

3.13.- Expediente 17.077: de interés los actos y festejos con motivo de la Fiesta Patronal de San Roque. Diputada Mancini.

3.14.- Expediente 17.078: de interés los actos y festejos por el 69 Aniversario de la creación del Municipio de Pueblo Libertador. Diputada Mancini.

3.15.- Expediente 17.079: de interés los actos y festejos por el 159 Aniversario de la Fundación de Santo Tomé. Diputada Mancini.

3.16.- Expediente 17.083: de interés el XXIX Encuentro Nacional de AMJA 2022. Bloque Partido Popular.

3.17.- Expediente 17.084: de interés la capacitación “Cultura del buen trato a las personas, Ley 26.485 de Protección Integral de la Mujer”. Bloque Partido Popular.

3.18.- Expediente 17.085: de interés el libro “Historias de Memoria” del autor Juan Rodríguez. Bloque ELI.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Continuamos dando cuenta del Punto 3° del Orden del Día.

3.19.- Expediente 17.088: de preocupación por las irregularidades detectadas, denunciadas y actualmente investigadas judicialmente, en la Dirección General de Catastro y el Registro de la Propiedad Inmueble. Bloque Frente de Todos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente se gire a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General...

-El diputado Braillard Pocard levanta la mano pidiendo el uso de la palabra.

-Dado que el micrófono del diputado Braillard Pocard no funciona, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Ahí le llevan un micrófono, diputado Braillard Pocard.

-Comentarios y sonrisas en la Sala.

SR. BRAILLARD POCCARD.- Es para pedir el tratamiento sobre tablas de la declaración.

Me parece que es de agenda pública el tema al que se acaba de referir el diputado Arias y que esta Cámara manifieste una preocupación por la situación, va acorde con la misma preocupación que ha manifestado el gobernador, raramente, iniciándose como querellante.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

Me parece que este Cuerpo no puede estar ajeno a la preocupación que se genera en la sociedad, porque resulta que los que tenían que cuidar nuestros bienes, nuestra propiedad, nuestro terreno... 'el pastor se comió al cordero'. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Brailard Pocard.

En consideración la moción del diputado Brailard Pocard.

-Rechazado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Rechazado.

Ahora, pongo en consideración que sea girado a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 17.088 se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Continuamos dando cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

3.20.- Expediente 17.089: de interés la 53 Exposición Rural de Ganadería, Agricultura, Granja, Industria y Comercio - Expo Ganadera - Expo Criollos, en la Ciudad de Goya. Diputados Chávez y López.

3.21.- Expediente 17.091: de interés el documental audiovisual "Verde Taragüí". Diputada Meixner.

3.22.- Expediente 17.092: de interés el Primer Congreso Federal del Movimiento Argentino de Cultura Viva Comunitaria. Diputada Meixner.

3.23.- Expediente 17.093: de interés el Festival de Invierno del Chamamé. Diputado Branz.

3.24.- Expediente 17.094: de interés el 179 Aniversario de la Fundación de Paso de los Libres. Diputado Arias.

3.25.- Expediente 17.114: de interés el Aniversario de la Fundación de la Localidad de Paso de los Libres. Bloque ELI.

3.26.- Expediente 17.095: de interés el Día del Maestro. Diputada Giotta.

3.27.- Expediente 17.096: de interés la 43 Peregrinación Juvenil a Itatí. Diputada Giotta.

3.28.- Expediente 17.097: de interés el Día del Profesor. Diputada Giotta.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

3.29.- Expediente 17.098: de interés la Media Maratón Internacional Libres por Malvinas. Bloque ELI.

3.30.- Expediente 17099: de interés las actividades de intercambio social, cultural y económico internacional de la agenda 2022, desarrolladas por la organización social denominada ArBra (Argentina y Brasil). Bloque ELI.

3.31.- Expediente 17.101: de interés el Día de la Obstetricia y de la Embarazada. Diputados Báez y Benítez.

3.32.- Expediente 17.102: de interés el 15 Certamen Danza Creativa C.I.A.D. - Curuzú 2022 "La danza une y dignifica al ser humano". Diputados Báez y Benítez.

3.33.- Expediente 17.103: de interés el 3º Encuentro Transfeminista de Corrientes. Diputada Martino.

3.34.- Expediente 17.105: de interés la participación de María Estela Ayala en el Mundial de Hockey Master + 35 años, en Reino Unido. Diputado Báez.

3.35.- Expediente 17.106: de interés la participación de Pedro Pablo Almirón en el Mundial de Hockey Master + 40 años, en Reino Unido. Diputado Báez.

3.36.- Expediente 17.107: de interés el libro: "Chamamé sencillo en lectura fácil" de Fundación La Colmena. Diputado Báez.

3.37.- Expediente 17.110: de interés el homenaje a la trayectoria literaria y pastoral del sacerdote correntino, Rolando Camozzi Barrios. Bloque ELI.

3.38.- Expediente 17.111: de interés el 1º Congreso Internacional de Obstetricia "Fortalecimiento de la Partería en Latinoamérica". Bloque ELI.

3.39.- Expediente 17.112: de interés el Aniversario de la Fundación de la Localidad de Loreto. Bloque ELI.

3.40.- Expediente 17.113: de interés el Aniversario de la Fundación de la Localidad de Mariano I. Loza. Bloque ELI.

3.41.- Expediente 17.119: de interés el 1º Acto de Colación de Grados - Egresados de la Carrera de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería. Bloque Partido Popular.

3.42.- Expediente 17.120: de interés el 1º encuentro de muralismo de escuelas secundarias con orientación artística, bajo el lema: "Cuidando el medio ambiente, cuidamos la vida". Bloque ELI.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

SR. PRESIDENTE (Cassani). - Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

EXPEDIENTE CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VA A PRENSA

4.01.- Expediente 15.509: despacho 3.097 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se crea el Observatorio Provincial de Seguridad Vial (OSeVi). Diputado Vischi.

SR. PRESIDENTE (Cassani). - Pasa a Prensa.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día del proyecto de declaración contenido en el expediente 17.123.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Tiene la palabra la diputada Centurión.

SRA. CENTURIÓN.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar la incorporación del expediente 16.642, con su despacho 3.098 y el pase a Prensa, a los efectos de poder ser tratado en la próxima sesión del 31 de agosto, por favor. Es el proyecto de Paridad de Género.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Centurión.

Se trata del Expediente 16.642 adjunto 16.644 y 16.673: despacho 3.098 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley Expediente 16.642 que incorpora la participación política equitativa entre géneros en todos los cargos electivos legislativos de la Provincia de Corrientes (Poder Ejecutivo). Expediente 16.644 que incorpora la participación política equitativa entre géneros en todos los cargos electivos legislativos y en el ámbito representativo de los partidos políticos de la Provincia de Corrientes (Diputada Centurión). Expediente 16.673 que establece la Paridad de Género en la composición e



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

integración de los tres Poderes del Estado y los partidos políticos (Bloque Frente de Todos).

En consideración la moción de la diputada Centurión.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y pasa a Prensa.

Tiene la palabra, nuevamente, la diputada Centurión.

SRA. CENTURIÓN.- En el mismo sentido, señor presidente, es para solicitar la incorporación al Orden del Día del expediente 16.949 con su despacho 3.099 y su posterior tratamiento sobre tablas. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Centurión.

En consideración la moción de la diputada Centurión.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, queda incorporado al Orden del Día y pasamos a su tratamiento.

Expediente 16.949: despacho 3.099 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, inmuebles ubicados en la Ciudad de Ituzaingó con destino a calles públicas. Bloque ELI.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada Centurión.

SRA. CENTURIÓN. - Gracias, señor presidente.

Como bien lo decía el señor prosecretario, este proyecto trata de la expropiación de inmuebles en la Ciudad de Ituzaingó, a los efectos de poder continuar con la prolongación de dos calles: las calles Jujuy y Rivadavia específicamente, para comunicar dos zonas de esa ciudad, del Municipio de Ituzaingó, que se encuentran incomunicadas de manera directa.

Este predio que va a comunicar ambas calles, se encuentra -como bien decía- sobre las calles Jujuy y Rivadavia y la superficie total a expropiar es menos de tres mil metros cuadrados, específicamente se van a expropiar dos mil novecientos treinta y nueve metros cuadrados.

Se encuentra en una zona en crecimiento en Ituzaingó, porque la planificación y la extensión de dicha ciudad está enfocada en esa zona y entonces, es de importancia contar con los canales de comunicación adecuados, para poder seguir con las obras de planificación, urbanización y todo lo que significa la optimización de tiempo y recursos de un gran número de ciudadanos que se encuentran en tres barrios específicamente que, hoy por hoy, no están con esa comunicación fluida, que son el Barrio Docente, el Barrio San Francisco y el Barrio 80 Viviendas.

Para los que son de Ituzaingó, seguramente se ubicarán geográficamente. Este predio a expropiar se encuentra detrás de la Terminal de Ómnibus, en uno de los ingresos a la Ciudad de Ituzaingó.

La declaración de utilidad pública, lo que busca es, justamente, que una vez que se siga con el procedimiento expropiatorio, se pueda acceder al municipio con ese fin exclusivo, que es la apertura de esas dos calles, con lo cual se garantizaría lo que dije recientemente, que es una mejor calidad de vida, mejores servicios, mejor urbanización y que todo pueda hacerse en el marco de una comunidad sustentable.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

Así que por eso es que pedimos el tratamiento sobre tablas y quiero aclarar que en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, el despacho salió por unanimidad, señor presidente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Centurión.

Tiene la palabra la diputada Meixner.

SRA. MEIXNER.- Muy brevemente, señor presidente.

Es para adelantar el voto favorable del Frente de Todos para este proyecto. Como miembro de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, digo que ya expresó la diputada preopinante todas las necesidades por las que se constituye esta expropiación.

Así que solamente es para reforzar la idea de que las expropiaciones son necesarias cuando el Estado interviene dentro de la propiedad de un particular, cosa que hace evidentemente por excepción, para el beneficio de toda la comunidad y que creo que ya lo explicó claramente la diputada Centurión. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Meixner.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°. El artículo 7° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día e incorporado, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Ast.

SR. AST.- Gracias, señor presidente.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

Solicito que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta y se hagan las comunicaciones correspondientes.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado Ast.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3º del Orden del Día e incorporado, serán tratados y aprobados en forma conjunta.

3.13.- Expediente 17.077: de interés los actos y festejos con motivo de la Fiesta Patronal de San Roque. Diputada Mancini.

3.14.- Expediente 17.078: de interés los actos y festejos por el 69 Aniversario de la Creación del Municipio de Pueblo Libertador. Diputada Mancini.

3.15.- Expediente 17.079: de interés los actos y festejos por el 159 Aniversario de la Fundación de Santo Tomé. Diputada Mancini.

3.16.- Expediente 17.083: de interés el XXIX Encuentro Nacional de AMJA 2022. Bloque Partido Popular.

3.17.- Expediente 17.084: de interés la capacitación "Cultura del buen trato a las personas, Ley 26.485 de Protección Integral de la Mujer". Bloque Partido Popular.

3.18.- Expediente 17.085: de interés el libro "Historias de Memoria" del autor Juan Rodríguez. Bloque ELI.

3.20.- Expediente 17.089: de interés la 53 Exposición Rural de Ganadería, Agricultura, Granja, Industria y Comercio - Expo Ganadera - Expo Criollos, en la Ciudad de Goya. Diputados Chávez y López.

3.21.- Expediente 17.091: de interés el documental audiovisual "Verde Taragü". Diputada Meixner.

3.22.- Expediente 17.092: de interés el Primer Congreso Federal del Movimiento Argentino de Cultura Viva Comunitaria. Diputada Meixner.

3.23.- Expediente 17.093: de interés el Festival de Invierno del Chamamé. Diputado Branz.

3.24.- Expediente 17.094: de interés el 179 Aniversario de la Fundación de Paso de los Libres. Diputado Arias.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

3.25.- Expediente 17.114: de interés el Aniversario de la Fundación de la Localidad de Paso de los Libres. Bloque ELI.

3.26.- Expediente 17.095: de interés el Día del Maestro. Diputada Giotta.

3.27.- Expediente 17.096: de interés la 43 Peregrinación Juvenil a Itatí. Diputada Giotta.

3.28.- Expediente 17.097: de interés el Día del Profesor. Diputada Giotta.

3.29.- Expediente 17.098: de interés la Media Maratón Internacional Libres por Malvinas. Bloque ELI.

3.30.- Expediente 17.099: de interés las actividades de intercambio social, cultural y económico internacional de la agenda 2022, desarrolladas por la organización social denominada ArBra (Argentina y Brasil). Bloque ELI.

3.31.- Expediente 17.101: de interés el Día de la Obstetricia y de la Embarazada. Diputados Báez y Benítez.

3.32.- Expediente 17.102: de interés el 15 Certamen Danza creativa C.I.A.D. - Curuzú 2022 "La danza une y dignifica al ser humano". Diputados Báez y Benítez.

3.33.- Expediente 17.103: de interés el 3º Encuentro Transfeminista de Corrientes. Diputada Martino.

3.34.- Expediente 17.105: de interés la participación de María Estela Ayala en el Mundial de Hockey Master + 35 años, en Reino Unido. Diputado Báez.

3.35.- Expediente 17.106: de interés la participación de Pedro Pablo Almirón en el Mundial de Hockey Master + 40 años, en Reino Unido. Diputado Báez.

3.36.- Expediente 17.107: de interés el libro: "Chamamé sencillo en lectura fácil" de Fundación La Colmena. Diputado Báez.

3.37.- Expediente 17.110: de interés el homenaje a la trayectoria literaria y pastoral del sacerdote correntino, Rolando Camozzi Barrios. Bloque ELI.

3.38.- Expediente 17.111: de interés el 1º Congreso Internacional de Obstetricia "Fortalecimiento de la Partería en Latinoamérica". Bloque ELI.

3.39.- Expediente 17.112: de interés el Aniversario de la Fundación de la Localidad de Loreto. Bloque ELI.

3.40.- Expediente 17.113: de interés el Aniversario de la Fundación de la Localidad de Mariano I. Loza. Bloque ELI.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

3.41.- Expediente 17.119: de interés el 1º acto de Colación de Grados - Egresados de la Carrera de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería. Bloque Partido Popular.

3.42.- Expediente 17.120: de interés el 1º encuentro de muralismo de escuelas secundarias con orientación artística, bajo el lema: "Cuidando el medio ambiente, cuidamos la vida". Bloque ELI.

Expediente 17.123: de preocupación por los recortes por parte del Ministerio de Economía de la Nación en los gastos de salud, educación y vivienda. Bloque ECO.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XVI Reunión 16 Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2022

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

No habiendo más temas que tratar y si ningún otro diputado va a hacer uso de la palabra, invito a la diputada Centurión a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Calomarde a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Calomarde procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional la diputada Centurión.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 12 y 57.

C.P. VALERIA T. ZORRILLA
Jefe de División Taquígrafos
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

DRA. MARÍA ELOÍSA ROTETA
Jefe de Departamento Taquígrafos
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
